GRUPO
EDICIÓN ESPECIAL: CAJAMARCA - CHICLAYO - PIURA - LIMA Y PROVINCIAS

PANORAMA

Los diarios del norte del Perú

DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN — PANORAMA, SÁBADO 7 Y DOMINGO 8 DE JUNIO DEL 2025 — AÑO 30 / N° 9202 PRECIO: S/. 1



POR CASO COFRE

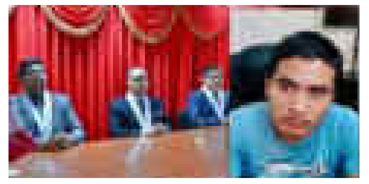
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN RECOMIENDA VACAR A DINA BOLUARTE

- Aprobó informe final con 9 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención. ¿Quiénes votaron a favor y en contra?
- Por incapacidad moral de la presidenta de la República. Ahora deberá pasar a ser votado en el Pleno del Congreso.



PRESIDENTE AGRADECIÓ Y RECONOCIÓ A JÓVENES

Se clausuró Voluntariado I-2025 en Corte de Justicia de Cajamarca





EN CAJAMARCA

Primer Juzgado Penal condenó a 35 años de cárcel a extorsionador



ZARPARON DESDE PISCO

10 pescadores lambayecanos desaparecen en altamar



MÁS DE 15 MIL FAMILIAS SIN AGUA Y ALCANTARILLADO

Defensoría exhorta al PNSU culminar obra



EN PIURA

Catacaos celebra bicentenario con programa descentralizado



PERÚ EMPATÓ CON COLOMBIA EN BARRANQUILLA

¡A un paso de la eliminación!

Salvan a madre gracias a transfusión sanguínea

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca).- El Hospital Tito Villar Cabezas de Bambamarca llevó a cabo una exitosa transfusión sanguínea que salvó la vida de una madre, demostrando la capacidad y dedicación de su personal de Salud.

La intervención, liderada por el médico jefe de guardia, Juan Manuel Ticlla Cabrera, y con el apoyo y coordinación de la directora del nosocomio, Daysi Paredes Zeña, tuvo como objetivo revertir un shock hipovolémico que ponía en grave peligro la vida de la paciente.

El equipo multidisciplinario del Hospital Tito Villar Cabezas actuó de manera rápida y eficiente para asegurar el éxito de la transfusión.

Juan Gayoso Saldaña, titular de la Red Integrada de Salud Hualgayoc-Bambamarca, expresa su reconocimiento a los profesionales de salud del hospital bambamarquino, por su dedicación y esfuerzo.

Asimismo, el funcionario reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada para el bienestar de la población.

Salvaron a paciente con cirrosis hepática

Chota (Cajamarca).- El banco de sangre del Hospital José Hernán Soto Cadenillas de Chota cumplió un rol decisivo en la atención de una emergencia médica de alto riesgo, al realizar la transfusión de diez unidades de sangre para salvar la vida de un paciente diagnosticado con cirrosis hepática, natural del distrito de Lajas.

El paciente ingresó al nosocomio en estado crítico, presentando una severa hemorragia digestiva alta, acompañada de un cuadro avanzado de anemia, lo que ponía en peligro inminente su vida.

Gracias a la oportuna intervención del equipo médico y la disponibilidad inmediata de unidades sanguíneas, fue posible estabilizar su condición.

Este caso subraya la vital importancia de contar con un banco de sangre Tipo II en hospitales referenciales como el de Chota, que no solo atiende a la población local, sino que también responde a emergencias provenientes de provincias vecinas como Santa Cruz, Hualgayoc, entre otras.

Se clausuró el Voluntariado I-2025 en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PRESIDENTE RICARDO SÁENZ AGRADECIÓ Y RECONOCIÓ A LOS JÓVENES QUE FORMARON PARTE DEL VOLUNTARIADO JUDICIAL, DESTACANDO SU COMPROMISO, TALENTO Y VOCACIÓN DE SERVICIO.



Cajamarca.- En una emotiva ceremonia realizada en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, se clausuró con éxito el programa Voluntariado I-2025, una iniciativa que brindó a jóvenes estudiantes la oportunidad de conocer de cerca el quehacer judicial, fortalecer sus habilidades profesionales y, sobre todo, poner en práctica su vocación de servicio.

La jornada inició con las palabras de Raquel Ocampo Alvarado, en representación de los administradores de módulo, quien destacó el valioso aporte de los voluntarios a las labores diarias de los órganos jurisdiccionales y administrativos. "Su entusiasmo, responsabilidad y energía renovaron nuestros espacios y nos recordaron el poder transformador de la juventud comprometida", señaló.

GRATITUD Y EMOCIÓN

Uno de los momentos más significativos fue el testimonio de Nina Yesenia Gálvez Chuquilín, voluntaria del programa, quien compartió su experiencia con gratitud y emoción. "Ser parte del Voluntariado Judicial ha sido una experiencia que me ha cambiado la vida. Aprendí no solo sobre justicia, sino sobre empatía, trabajo en equipo y vocación pública", expresó.

La ceremonia culminó con las palabras de clausura del presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Ricardo Sáenz Pascual, quien reafirmó su respaldo a esta iniciativa institucional.

"Creemos firmemente que abrir nuestras puertas a los jóvenes es invertir en el futuro del sistema de justicia. Gracias por su compromiso, por su tiempo y por recordarnos que servir a la ciudadanía es también una forma de transformar el país", indicó.

En reconocimiento simbólico, se entregaron certificados de participación a los voluntarios, que integraron esta edición del programa.

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca agradece profundamente a todos los voluntarios por su entrega y dedicación, y reafirma su compromiso con la formación de nuevas generaciones al servicio de la justicia.

El papa recibió alforja chotana



Chota (Cajamarca).- Monseñor Víctor Villegas, obispo de Chota y Cutervo se reunió con el papa León XIV y le entrega la tradicional alforja chotana.

Monseñor Víctor Emiliano Villegas Suclupe, obispo de la Prelatura de Chota-Cutervo, se convirtió en el primer Agustino Recoleto en sostener una audiencia privada con el papa León XIV, en un encuentro caracterizado por la cercanía, la sencillez y la esperanza.

Esta histórica reunión ha sido motivo de alegría para la orden religiosa y para la comunidad católica del norte peruano.

Durante la audiencia, monseñor Villegas llevó consigo la tradicional alforja chotana, símbolo de identidad y trabajo de su tierra, y la entregó al sumo pontífice como muestra de afecto y representación cultural de la región.

El gesto fue recibido con gratitud, fortaleciendo los lazos entre la Iglesia local y el Vaticano, informó Ilucan.pe.

PANORAMA
Los diarios del norte del Perú

Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Cajamarca: Primer Juzgado Penal Colegiado condena a 35 años de cárcel a extorsionador

DURANTE EL JUZGAMIENTO DEL CASO PENAL 055-2024-79-0607-JR-PE-01, LOS MAGISTRADOS APRECIARON LA SUFICIENCIA DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR EL FISCAL.



Cajamarca.- El pasado 28 de mayo, los jueces penales Mario Abanto Quevedo, Omar Suarez Lipa y Jorge Villegas Puelles pronunciaron sentencia condenatoria contra Ovidio Malca Vera, quien fue acusado por el fiscal adjunto James Lozano Pérez, de la Primera Fiscalía Provincial Penal de San Miguel, por el delito de tenencia ilegal de municiones y cuatro cargos del delito de tentativa de extorsión.

Se probó que el 10 de marzo de 2024 Ovidio Malca Vera portó ocho municiones para arma de fuego sin estar autorizado y ese mismo día, así como el año anterior 2023, había dirigido mensajes extorsivos escritos a mano y también por WhatsApp, a cuatro personas de San Miguel, exigiéndoles dinero bajo velada amenaza contra sus propiedades, negocios y la integridad de sus familiares.

Durante el juzgamiento del Caso Penal 055-2024-79-0607-JR-PE-01, los jueces penales apreciaron la suficiencia de las pruebas ofrecidas por el fiscal, destacando no solo la incautación de las municiones para arma de fuego, sino que la autoridad administrativa de la Superintendencia Nacional de Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) informó que Ovidio Malca Vera no cuenta con licencia para portar armas y, por consiguiente, tampoco para comprar ni tener consigo las municiones.

MANUSCRITOS EXTORSIVOS

También se incautaron, en poder de Ovidio Malca Vera, dos manuscritos extorsivos, uno de los cuales incluía un número telefónico para contactarle y que, se probó, es el mismo que empleaba con el aplicativo WhatsApp para también enviar mensajes extorsivos a otros ciudadanos de la provincia de San Miguel.

Entre los agraviados, uno de ellos denunció que el 10 de marzo de 2024, cuando la Policía intervino a Ovidio Malca Vera, un mensaje extorsivo escrito a mano fue dejado en la puerta de su camión, papel que también contenía el mismo número telefónico empleado para el fin extorsivo.

Por eso, los jueces consideraron que esta correspondencia entre las pruebas y el carácter grave del delito de extorsión, solo se explican con la atribución racional del dominio de Ovidio Malca Vera sobre el empleo del número telefónico y de la aplicación de mensajería WhatsApp empleada para la difusión de los mensajes extorsivos.

Ovidio Malca Vera, ya cumple la condena en la cárcel de Cajamarca, hasta el 9 de marzo de 2069.

Salvan vida de madre gestante de 18 años



Chota.- Una joven madre gestante de tan solo 18 años, procedente de la provincia de Hualgayoc, fue referida de emergencia desde el Hospital Tito Villar Cabeza hasta Hospital José Soto Cadenillas de Chota, a donde ingresó al promediar las 9:00 p. m. en estado crítico.

La paciente, una puérpera con antecedentes de parto vaginal domiciliario, presentaba signos de atonía uterina, shock hemorrágico, sensación de frío intenso.

A su llegada, el equipo médico activó de inmediato el protocolo de emergencia obstétrica. Tras una rápida evaluación, se le diagnosticó: parto vaginal complicado, shock hemorrágico grado II, desgarro vaginal de III grado, anemia severa y alumbramiento incompleto.

La paciente fue conducida de urgencia a sala de operaciones, donde se le practicó un legrado uterino puerperal, sutura de desgarro vaginal y reparación del cuello uterino. Asimismo, se le transfundieron dos unidades de sangre, lo que permitió estabilizar su estado de salud.

La intervención fue liderada por los médicos gineco-obstetras Douglas Cámara Gonzales y Iván López, junto al anestesiólogo Helen Jamanca, quienes, junto a un equipo multidisciplinario compuesto por obstetras, personal de enfermería y técnicos de salud, ejecutaron con éxito el procedimiento quirúrgico necesario. Gracias al profesionalismo y la oportuna respuesta del equipo de salud, tanto la madre como su recién nacido se encuentran actualmente estables y en proceso de recuperación en el nosocomio chotano.

Bambamarca celebró el Día de la Bandera

Bambamarca (Hualgayoc).- Instituciones de Bambamarca realizaron ceremonia cívica y desfile de honor con la participación de colegios por el Día de la Bandera que se celebra el 7 de junio, coincidiendo con el aniversario de la Batalla de Arica, que tuvo lugar en 1880 durante la Guerra del Pacífico.

Esta fecha es una conmemoración de la valentía y sacrificio de los peruanos, especialmente la de Francisco Bolognesi, quien lideró la defensa del Morro de Arica.

Las actividades realizadas fueron: izamiento del Pabellón Nacional, acción litúrgica, discurso de orden por el jefe de la oficina de Registro Militar, desfile de honor y concurso de escoltas y estado mayor de las instituciones educativas de primaria, secundaria y superior.

En la competencia ganadores fueron:

Primaria

1er puesto, Institución Educativa N.° 82664.

2do puesto, Institución Educativa N.° 83010.

Secundaria

1er puesto, Institución Educativa Víctor Raúl Haya de la Torre.

2do puesto, Institución Educativa San Carlos.

Superior

1er puesto, Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bambamarca.

2do puesto Instituto, de Educación Superior Tecnológico Público Bambamarca.

Pasajero murió en aeropuerto

Cajamarca.- La tarde de este viernes, 6 de junio, una persona de 82 años, que se disponía a viajar a la ciudad de Lima por vía aérea, perdió la vida antes de que su vuelo despegue.

Según informaron fuentes policiales y del Ministerio Público, el pasajero sufrió un infarto, hecho que le ocasionó la muerte.

El vuelo tuvo que retrasarse por más de una hora mientras llegaba el representante del Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional del Perú.

El médico de turno del aeropuerto Armando Revoredo Iglesias le brindó los primeros auxilios; sin embargo, todo intento fue en vano.

El occiso fue identificado como Orlando Emilio Muñoz Chuquiruna (82). Hasta el lugar llegaron sus familiares.

El fiscal de turno ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de la ciudad.



Declaran de interés la Casona Pittaluga

Huacho (Lima).- El Congreso de la República del Perú aprobó el proyecto de ley que declara de interés nacional la puesta en valor, conservación, restauración y promoción turística de la histórica Casona Pittaluga, ubicada en la ciudad de Huacho.
Esta iniciativa es un paso en la protección y recuperación del patrimonio cultural huachano.
La norma, impulsada por la congresista Magaly Ruiz, busca garantizar que este inmueble de alto valor histórico cuente con prioridad en políticas públicas, financiamiento y acciones concretas que aseguren su preservación para futuras generaciones.
"La Casona Pittaluga no solo es un símbolo arquitectónico, sino un testimonio vivo de la identidad de Huacho. Este logro es también del pueblo huachano, que ha respaldado esta causa con firmeza", señaló la parlamentaria.
Con esta ley, se abren posibilidades para la gestión de recursos que permitan la restauración del inmueble, su integración en circuitos turísticos y su aprovechamiento como espacio cultural para la región. (Fuente: 36 Tv Huacho).

Operativos Inopinados

Huaura (Lima).- Realizaron en Huaura operativos inopinados en farmacias, boticas y construcciones-
La Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Huaura, realizó intervenciones para verificar que estos establecimientos contaran con la documentación en regla.
En el sector de Manzanares, se intervino farmacias y boticas donde se hallaron extintores vencidos y medicamentos caducados, entre otras irregularidades.
Como resultado, se procedió a la clausura de los establecimientos.
El operativo se realizó en coordinación con la



Dirección Regional de Medicamentos Insumos y Drogas (Diremid).
En otra zona de la ciudad, se inspeccionaron construcciones que no contaban con permiso de ocupación de vía ni implementos de seguridad. Se aplicaron las multas correspondientes.

CUMPLIÓ FUNCIÓN EN HOSPITAL DE BARRANCA DURANTE MÁS DE OCHO MESES EN CONDICIÓN DE "NO HÁBIL".

Jorge Ruiz dice no necesitar estar habilitado en el Colegio Médico para ejercer cargo de director

Barranca (Lima).- Tras el destape periodístico de Contra Poder, que reveló que Jorge Luis Ruiz Prieto ejerció el cargo de director del Hospital de Barranca durante más de ocho meses en condición de "No Hábil", el médico respondió a las críticas con una afirmación que ha desatado polémica.
"La exigencia es cuando yo voy a poner una práctica privada. Si voy a implementar mi consultorio privado, entonces yo tengo que mostrar mi constancia profesional para poder prescribir (recetas), pero eso no quiere decir que me hayan quitado mi colegiatura. Soy médico y no dejo de ser médico por no tener la constancia de habilidad. (...) Para ejercer el cargo de funcionario no te exigen la constancia de habilidad profesional, solo te piden tu CV", dijo, y remató con una pregunta: "¿Cuál es el problema?".
Lo que el director parece ignorar o minimizar es que la habilitación profesional no es un trámite complementario, sino un requisito legal para ejercer la medicina en



todas sus formas, incluidas las funciones administrativas.
Así lo establece el Reglamento del Colegio Médico del Perú (artículo 2), que considera parte del ejercicio médico las labores asistenciales, docentes y administrativas, todas ellas sujetas a la exigencia de estar habilitado.
La propia Carta N.º 2647-SG-CMP-2025, firmada por el decano del Colegio Médico, Pedro Riega López, y el secretario general, Pavel Contreras Carmona, confirma que Ruiz Prieto estuvo inhabilitado durante 257 días entre enero de 2024 y mayo de 2025, por no pagar sus cuotas colegiadas durante al menos tres meses consecutivos, como sanciona el artículo 14.8 del Estatuto del Colegio Médico del Perú (CMP).

LAS LEGALES IMPLICANCIAS

Durante esos 257 días, cualquier función o acto administrativo suscrito por Ruiz Prieto puede ser cuestionado legalmente. La Ley del Trabajo Médico, el Estatuto del CMP y la Ley del Procedimiento Administrativo General establecen que un médico inhabilitado carece de legitimidad para ejercer o tomar decisiones dentro de un establecimiento de salud.
Además, si firmó actos vinculados a la atención médica, podría incurrir en el delito de ejercicio ilegal de la medicina.

¿IGNORANCIA O CINISMO?

Más allá del debate técnico, su declaración revela una postura desafiante y una falta de autocrítica frente a una irregularidad grave. Al asegurar que la habilitación "no tiene nada que ver" con el cargo que ocupa, el director no solo evade responsabilidades, sino que transmite el mensaje de que las normas pueden interpretarse a conveniencia.
Frente a los hechos, el Consejo Regional Lima del CMP y la Diresa Lima están obligados a pronunciarse. La inhabilitación de un funcionario público que dirige un hospital no puede considerarse un detalle menor, ni mucho menos un ataque personal, como sugirió el propio Ruiz Prieto.
Porque el problema no es que se le critique, sino que, durante meses, un hospital público estuvo bajo la dirección de alguien que no cumplía los requisitos legales para ejercer. Y que, al ser confrontado, respondió: ¿cuál es el problema? (Fuente: Contra Poder).

Atendieron emergencia por atoros en buzones

Hualmay (Huaura, Lima).- La EPS Aguas de Lima Norte, a través de su Equipo de Recolección de Aguas Residuales, atendió una emergencia en el distrito de Hualmay, específicamente en las calles Ramón Castilla, Francisco de Zela y Hualmay, donde se registraron atoros en los buzones de la red de alcantarillado.
Durante la intervención, se constató que los buzones se encontraban colmatados de gran cantidad de plumas, lo que ocasionó el taponamiento de las redes. Información que fue verificada por el personal técnico, al existir en la zona peladores de pollo, lo que explicaría la acumulación de residuos orgánicos en el sistema de alcantarillado.
Gracias a la rápida acción del equipo de emergencias, se realizaron los trabajos de limpieza y desatoro, logrando restablecer el normal funcionamiento del sistema de alcantarillado en la zona afectada.
Aguas de Lima Norte exhorta a los vecinos y comercios a no arrojar residuos sólidos o restos orgánicos al sistema de alcantarillado, ya que estos actos afectan el servicio, generan emergencias y ponen en riesgo la salud pública.



Comisión de Fiscalización recomienda vacar a Dina Boluarte por Caso Cofre

- APROBÓ INFORME FINAL CON 9 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ¿QUIÉNES VOTARON A FAVOR Y EN CONTRA? POR INCAPACIDAD MORAL DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA. AHORA DEBERÁ PASAR A SER VOTADO EN EL PLENO DEL CONGRESO.

Lima.- La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó el informe final que recomienda declarar la vacancia por incapacidad moral de la presidenta Dina Boluarte, en el marco del denominado Caso Cofre. La votación culminó con 9 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

Si bien la investigación se inició por el presunto uso de un vehículo del Despacho Presidencial en la fuga del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, las diligencias realizadas por el grupo parlamentario determinaron que existirían otras responsabilidades, tanto administrativas como penales, que comprometerían a la mandataria.

Durante la sesión, solo tres congresistas asistieron de forma presencial: el presidente de la comisión, Juan Burgos (Podemos Perú); Isaac Mita (Perú Libre); y Carlos Zeballos (Bloque Democrático Popular).



DEFIENDEN A CERRÓN

Tras la lectura de las conclusiones y recomendaciones del informe –que señala un posible encubrimiento a Cerrón desde el Ejecutivo y presuntas negociaciones irregulares en una vivienda del condominio Asia del Sur, equiparada por algunos con la casa de Sarratea–, los congresistas de Perú Libre Isaac Mita y Segundo Montalvo expresaron su rechazo al contenido del documento.

El legislador Mita cuestionó que se mencionara a Vladimir Cerrón en el informe y sugirió que la comisión debería enfocarse en temas "más importantes para el país". Por su parte, Montalvo recordó que varias sentencias contra el líder prófugo de Perú Libre habían sido archivadas.

Ante estos cuestionamientos, el presidente de la comisión, Juan Burgos, defendió la validez del informe y aclaró que no se trataba de un juicio contra Cerrón, sino de un caso vinculado al uso indebido de recursos estatales.

"Quiero que entiendan, hay que ser objetivos, no pasionales. Nosotros no estamos tocando al señor Vladimir Cerrón. Entiendan los señores de Perú Libre. No estamos tocándolo (...) Acá no estamos hablando si el señor Cerrón es culpable o es inocente, o tiene la posibilidad de ejercer su defensa en el exilio", declaró.

Burgos también enumeró las acusaciones dirigidas contra Boluarte, como abuso de autoridad y omisión de actos funcionales. Finalmente, subrayó: "No tengo interés en Vladimir Cerrón, por más que esté 581 días inubicable".

Además de los representantes de Perú Libre, el vocero de Alianza Para el Progreso, Jorge Marticorena, también expresó sus reparos. A su juicio, en varias oportunidades el presidente de la comisión "se excedió con sus comentarios" contra los investigados, lo que –según dijo– evidencia un sesgo político más que un verdadero interés por conocer la verdad.

CONCLUSIONES DEL INFORME

El informe también acusa a Dina Boluarte de la presunta comisión de delitos como peculado de uso, abuso de autoridad, omisión de deberes funcionales y encubrimiento personal.

El caso se originó tras la difusión de un audio en el que se escucha al oficial PNP Junio Izquierdo Yarlaqué, alias Culebra, y al exministro del Interior Juan José Santiváñez, hablar sobre una supuesta maniobra de Cerrón para evadir un operativo policial utilizando un vehículo presidencial.

Si bien la comisión no pudo confirmar que esa fuga se concretó, considera que existen indicios que "permiten abrir la posibilidad que esta se produjo", dado que los autos oficiales no pueden ser intervenidos por la Policía y existen rutas alternas disponibles.

El informe también denuncia la negativa del Ejecutivo a entregar información clave sobre los desplazamientos y bitácoras del vehículo en cuestión, bajo el argumento de que se trataba de documentación de carácter reservado.

Otro punto sensible abordado en el documento es la reunión que Boluarte sostuvo en el condominio Asia del Sur, en Sarapampa. La presidenta alegó que fue una cita de índole familiar, pero la comisión sostiene que hubo uso indebido de recursos públicos, al trasladarse en vehículos oficiales.

El informe equipara esta residencia con la polémica casa de Sarratea, donde el expresidente Pedro Castillo coordinaba favores con su entorno más cercano.

Entre los asistentes a dicha reunión figuran Ena Karina Ocaña Araníbar, regidora de Magdalena, y su pareja Sadji Olazábal Amao, hijo del ex presidente del Club Departamental Apurímac, Juan Gualberto Olazábal, con quien la presidenta tendría una presunta relación sentimental. (Fuente: Infobae).



Huacho: Dejan en libertad a "Los terribles huachanos"

Huacho (Huaura, Lima).- A tan solo días de su captura, los presuntos miembros de la banda "Los terribles huachanos" que fueron intervenidos con gran cantidad de armamento y un fusil, recuperaron su libertad por orden de un fiscal. La decisión se fundamentó en la falta de pruebas.

Se trata de Julián Felipe Ochoa Tapia (36), alias "Gusano" y Samir Edilberto Castillo Palomino (25), alias "Frío", quienes fueron detenidos el 27 de mayo, por agentes de la Policía Nacional.

Según la información brindada en conferencia de prensa por el general PNP Juan Manuel Mundaca Montenegro, jefe de la Región Policial Lima Norte, Ambos sujetos se desplazaban en un vehículo de manera sospechosa, al ser intervenidos uno de los sujetos saco un arma de fuego para intentar atacar a los oficiales.

Posterior a la intervención, en su domicilio hallaron cuatro pistolas, un fusil modelo R15, 58 municiones calibre 9x9, 25 municiones calibre 5.56, 85 municiones calibre 7.62x71, cinco municiones calibre 380, ocho cacerinas para pistola, una cacerina para fusil, cinco celulares, dos artefactos explosivos, una nota extorsiva, una motocicleta con RQ de placa 5773-RB, una minivan de matrícula ADH-314 y un automóvil de placa C6P-279.

Además, Mundaca agregó que uno de ellos tendría antecedentes por robo agravado y tenencia ilegal de armas.

Sin embargo, la fiscal provincial titular Emma Soriano Salazar, a cargo del despacho transitorio de liquidación, ejecución e investigación, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaura, decidió otorgarle la libertad por la falta de elementos suficientes que los vincule objetivamente a los investigados con los hechos imputados. (Fuente: EPT Huacho).



OBRA INICIADA EN 2019 POR EPSEL TIENE APENAS 40 % DE AVANCE EN ALGUNOS SECTORES.

MÁS DE 15 MIL FAMILIAS NO TIENEN AGUA Y ALCANTARILLADO

Defensoría exhorta al PNSU culminar obra

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La crisis del acceso al agua potable y alcantarillado en Chiclayo continúa afectando a más de 15 mil familias de los sectores Villa Progreso, Miraflores, Las Vegas, Samán, San Francisco de Asís, La Unión, San Juan de Dios y Ramiro Prialé II, quienes siguen esperando la culminación de una obra iniciada hace más de cinco años.

Frente a este problema, la Defensoría del Pueblo en Lambayeque ha solicitado con urgencia al Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda que acelere la evaluación y aprobación del expediente técnico correspondiente al saldo de obra del proyecto de saneamiento básico para los 12 pueblos jóvenes de este distrito, detenido por segunda vez desde el pasado 15 de enero de 2025. Según lo señalado por la institución, el costo estimado para retomar y culminar los trabajos asciende a S/ 35 millones.

El proyecto, que comenzó en marzo de 2019, se ha visto empañado por una cadena de irregularidades, entre ellas, múltiples suspensiones, incumplimientos de plazo y acumulación de penalidades por parte de la empresa contratista, lo que ha derivado en su paralización definitiva. Esto ha dejado a miles de hogares sin servicios básicos esenciales, atentando directamente contra su derecho al agua y a una vida digna.

Julio Hidalgo Reyes, jefe de la Oficina Defensorial en Lambayeque, señaló que es inaceptable que una obra tan vital para la población de varios pueblos jóvenes, esté detenida por más de seis años. Asimismo, indicó que la sede defensorial ha solicitado al PNSU que, en un plazo no mayor a 10 días, informe sobre la evaluación técnica al mencionado expediente, así como las medidas concretas que adoptará para retomar la ejecución del proyecto.

Durante las visitas de supervisión de Defensoría, se evidenció el grave deterioro de las condiciones de salubridad en los pueblos jóvenes afectados.

MÁS DATOS

La Defensoría instó también a la empresa prestadora EPSEL a cumplir con su responsabilidad y cerrar el ciclo de elaboración técnica, de modo que el expediente enviado al PNSU pueda ser aprobado sin más dilaciones.



EN LOS PRIMEROS 5 MESES SE REPORTAN 434 CASOS DE EXTORSIÓN.

Se reportan más de 400 casos por extorsión en Lambayeque

CHICLAYO. Según los últimos reportes policiales, más de 400 casos por extorsión se han registrado en lo que va del 2025, en la región Lambayeque, mostrándose un serio incremento con respecto al año anterior.

El jefe de la Región Policial Lambayeque, general PNP Luis Bolaños Melgarejo, informó que estas cifras, corresponden a un aumento del 10% en las denuncias por extorsión en esta jurisdicción, a comparación del 2024. “A la fecha tenemos 434 casos de extorsión, que fueron denunciados en las diferentes dependencias policiales de Lambayeque.

Señaló que frente a esta alza de casos delicados, que está sufriendo la región, a manos de las organizaciones criminales, se están realizando estrategias de prevención a cargo de la PNP Comunitaria y la División de Infiltración Criminal de Chiclayo. Como se sabe, Lambayeque cerró el 2024, con un registro de 858 casos por extorsión, mientras que en el periodo 2023 se constaron 759 casos, de acuerdo a las cifras de la PNP.

EDICTO

SEGUNDO REMATE JUDICIAL.- Expediente. 00708-2023-0-1703-JR-CI-02, en los seguidos por CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO S.A. contra CONSTRUCTORA ET INMOBILIARIA LUNA INGENIEROS E.I.R.L Y VASQUEZ LUNA RONY DAVID sobre EJECUCION DE GARANTIAS. El 2° Juzgado Civil de Jaén, Corte Superior de Justicia de Lambayeque que despacha el Señor Juez Dr. Velásquez Roncal Julio Cesar, Especialista Legal Dr. López López Bruno Ramiro; ha dispuesto sacar a remate en
SEGUNDA CONVOCATORIA el siguiente bien Inmueble.
UBICACION: El predio rustico denominado predio La Piedra- El Guisco del sector El Huito del distrito y provincia de Jaén y departamento de Cajamarca, cuya área del terreno es de 2. 30284 Ha, cuyas áreas, linderos y medidas perimétricas constan inscritas en la partida electrónica P11036867 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° II sede Chiclayo, oficina Registral Jaén
TASACIÓN: En la suma de US $ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)
PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la tasación, la misma que asciende a la suma de US $ 68,000.00 (SESENTA MIL SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)
DIA Y HORA DE REMATE: 10 de junio de 2025 a las nueve de la mañana (9:00am).-
LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates del local de la Oficina de Administración de la Sub Sede del Poder Judicial de esta ciudad, sito en la calle Mariscal Castilla N° 490, segundo piso, del Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.
HIPOTECA: ASIENTO D00001 El propietario RONY DAVID VASQUEZ LUNA estado civil soltero, identificado con DNI N° 40531933, en su condición de garante hipotecario, de Constructora ET Inmobiliaria Luna Ingenieros E.I.R.L., ha constituido hipoteca sobre el inmueble inscrito en esta partida, a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO TRUJILLO S.A., hasta por la suma de S/. 382, 080.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA CON 00/100 SOLES) a fin de garantizar el pago del préstamo otorgado hasta por la suma de S/. 160,948.41 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 41/100 SOLES), mas los intereses compensatorios y moratorios, costos y costas y demás obligaciones según contrato que se archiva. Así consta en la escritura pública N° 2669 otorgada ante el Notario Elmer Bustamante Daza en la ciudad de Jaén.
POSTORES: Presentarán en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre el 10% del valor de la tasación sin sello de no negociable, D.N.I. original y adjuntar la tasa judicial correspondiente a la orden del Juzgado, debiendo consignarse en la misma el número de expediente, monto, el acto procesal a realizar y el número de documento de identidad del postor; con la firma de este al dorso del arancel, (con una copia fotostática del arancel y D.N.I.), en caso corresponda original de la vigencia de poder debidamente registrado y actualizado. El presente remate estará a cargo del Martillero Público **LIC. JOSÉ ANTONIO ANTEZANA SOTO**, con Reg. Nº 341.**MOVISTAR** 948406280. Los HONORARIOS DEL MARTILLERO será de cargo del adjudicatario conforme a la Ley 28371 y el Decreto Supremo Nº 008-2005-JUS más IGV, y se pagan al finalizar el acto del remate. 1v.

Jaén, 14 de abril de 2025

LIC. JOSÉ ANTONIO ANTEZANA SOTO
MARTILLERO PUBLICO
REG . SUNARP N° 341

ROBERTO J. HUAMAN SANTISTEBAN
SECRETARIO JUDICIAL
SEGUNDO JUZGADO CIVIL MIXTO. JAEN

PREOCUPACIÓN EN CONSUMIDORES

Escasez de papa y zanahoria eleva precios en mercados

CHICLAYO. La escasez de algunos productos agrícolas, especialmente de papa amarilla y zanahoria, ha comenzado a impactar los precios en los mercados de Chiclayo, generando preocupación entre comerciantes y consumidores.

Un comerciante del rubro, informó que el kilo de papa amarilla se comercializa a 4 soles, debido a la limitada cosecha disponible. “No hay mucha producción y por eso no hay papa amarilla. Los clientes están optando por alternativas más económicas como la papa blanca o la papa única, que están un poco más bajas de precio”, señaló. Según Llontop, antes del incremento se podía adquirir sacos de papa amarilla o porciones de 10 y 5 kilos a precios accesibles. La situación es similar con la zanahoria, cuyo precio ha subido a 4 soles el kilo, cuando anteriormente se ofrecía entre 2 y 3 soles.



PRODUCTOS AUMENTARON.

ZARPARON DESDE PISCO Y NO HAY RASTRO DE ELLOS DESDE EL DOMINGO

10 pescadores lambayecanos desaparecen en altamar



SUS FAMILIARES PIDEN LA BÚSQUEDA CON HELICÓPTEROS Y PUEDAN REGRESAR A CASA.

ANTUANNÉ BRAVO DÍAZ
CHICLAYO

Diez pescadores artesanales, originarios de los distritos de San José y Santa Rosa, se encuentran desaparecidos desde el pasado domingo 1 de junio, luego de haber zarpado desde el puerto de Pisco a bordo de la embarcación Ethel Mercedes IV rumbo a faenas de pesca en altamar.

Según sus familiares, la última comunicación con ellos fue alrededor de las 5 de la tarde del domingo. Desde entonces, no se ha vuelto a saber nada sobre su paradero. “Nos enteramos recién el miércoles que estaban desaparecidos. Hoy es viernes y seguimos sin noticias. Nos han dicho que al llegar a Pisco se les habría malogrado la batería o el motor y desde ahí no hemos podido comunicarnos más con ellos”, relató Eli Urcia Segura, madre de uno de los jóvenes desaparecidos.

Los pescadores desaparecidos fueron identificados como: Brayan Acosta Urcia (18 años), Dani Acosta, Franco Pisfil, Dany Acosta Agapito, Omar Acosta, Eduardo Acosta, Cristian Acosta, Yonel Soza, Florencio Agapito y el patrón Enemecio Acosta. Todos ellos son familiares entre sí, lo que ha incrementado la angustia en ambas comunidades pesqueras.

Desde hace varios días, las familias claman por apoyo urgente de las autoridades, especialmente la intervención de la Marina de Guerra del Perú y el uso de medios aéreos, como helicópteros, que permitan agilizar la localización de la embarcación. “Nos han dado una coordenada: 4112. Necesitamos que vayan a buscar allí. No dormimos pensando si el mar los ha llevado más lejos”, expresó entre lágrimas la madre de uno de los desaparecidos.



ESTUDIANTES SON CAPACITADOS EN AHORRO DE ENERGÍA.

Promueven ahorro y uso de energía a escolares de Olmos

Chiclayo. El Gobierno Regional de Lambayeque, a través de la Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas, realizó una jornada de capacitación dirigida a los estudiantes de la institución educativa Mariscal Ramón Castilla, del distrito de Olmos, con el objetivo de fomentar una cultura de ahorro y uso eficiente de la energía.

Durante la charla informativa, un especialista en eficiencia energética explicó a los alumnos la importancia de adoptar hábitos responsables en el consumo de energía, tanto en la escuela como en el hogar. Además, enfatizó la necesidad de reducir el uso de energía generada por centrales térmicas, debido a que estas operan con combustibles fósiles altamente contaminantes.

Entre los principales consejos brindados destacan: desenchufar los aparatos eléctricos cuando no estén en uso, planchar preferentemente durante el día, optar por electrodomésticos con alta eficiencia energética, apagar las luces innecesarias, reemplazar cocinas eléctricas por cocinas a gas y utilizar focos LED en lugar de incandescentes o ahorradores.

La capacitación incluyó una práctica con la denominada “casita comparadora”, un dispositivo educativo que permitió a los asistentes observar la diferencia en el consumo energético entre un foco incandescente, uno ahorrador y uno LED.

Sullana: 80 % de cámaras de vigilancia no funcionan en el distrito de Bellavista

CONTRALORÍA NOTIFICÓ A ENTIDAD DURANTE OPERATIVO PREVENTIVO.



Sullana (Piura).- La Contraloría General de la República detectó que el 80 % de las cámaras de vigilancia (28 de 35) se encuentran inoperativas en el distrito de Bellavista, provincia de Sullana, región Piura, una de las localidades más afectadas por la ola de criminalidad en el país.

Esta situación adversa forma parte de los resultados del operativo preventivo Seguridad Ciudadana 2025.

De acuerdo con el Informe de Visita de Control n.° 4286-2025-CG/GRPI-SVC, la Municipalidad Distrital de Bellavista posee un sistema de videovigilancia, conformado por 35 cámaras, seis monitores LCD de 50 pulgadas, doce monitores LCD 22 de pulgadas, interconexión por fibra óptica y un data center con un servidor para el almacenamiento de las grabaciones de video.

28 CÁMARAS NO FUNCIONAN

Sin embargo, 28 cámaras no funcionan, lo cual imposibilita la labor de vigilancia al limitar el monitoreo de las incidencias que podrían estar desarrollándose en el distrito.

Dicha situación se traslada a los demás equipos, los cuales, pese a estar operativos, permanecen apagados y en un constante deterioro. A ello se suma que el sistema de videovigilancia solo almacena información por 25 días de grabación.

Asimismo, las siete cámaras que funcionan (cuatro de ellas externas) no han recibido mantenimiento preventivo en los últimos doce meses.

Este hecho genera el riesgo de su deterioro y disminución de su vida útil, con la consecuente afectación al monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana a cargo del gobierno local, así como el riesgo de no identificar oportunamente hechos que afecten la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia interpersonal y el uso de los espacios públicos.

La comisión de control también constató que la entidad no cuenta con personal capacitado para la atención del centro de videovigilancia, lo que podría afectar el correcto funcionamiento, manejo y monitoreo de las cámaras.

Además, el sistema implementado en la entidad no se encuentra interconectado a otros sistemas, poniendo en riesgo su integración al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la toma de acciones coordinadas con otros actores.

SIN EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Otra situación evidenciada es que el personal de serenazgo municipal no tiene equipamiento de protección, como chalecos antibalas, rodilleras, coderas o guantes de cuero. En tanto, 30 equipos de comunicación están inoperativos.

La municipalidad tampoco desarrolla el servicio de patrullaje local integrado con la frecuencia establecida en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, generando el riesgo de afectar la eficacia de las intervenciones.

DATO

Bellavista fue una de las 12 municipalidades visitadas durante el operativo de seguridad ciudadana 2025 en la región Piura.

Denuncian estafa de supuesto empresario



Piura.- Una joven madre de familia denuncia haber sido estafada por un supuesto empresario, a quien le depositó una fuerte cantidad de dinero para su supuesta compañía de alquiler de vehículos.

Lo más sorprendente del caso es que este sujeto tendría más de diez denuncias por estafa, con la misma modalidad, según información de la División de Investigación Criminal (Divincri).

Cinthia Milagros Romaní Merino narra que Alejandro Salazar Rojas se habría hecho pasar por un próspero empresario y que, con el cuento de jugosas ganancias, le habría propuesto invertir en el alquiler de unidades móviles.

Ella, al aceptar, le habría estado haciendo transferencias que a la larga llegaron a sumar cerca de 47 mil soles, que ahora pide le devuelvan.

"Nosotros dábamos el dinero para que él consiguiera las camionetas y las alquile a esa empresa que él creó. Cada camioneta costaba 300 a 400 soles, pero en realidad él no las conseguía. Es más, hasta nos hizo una transferencia falsa, que supuestamente la empresa enviaba desde el exterior ", anotó Romaní.

Al no ver resultados y entre "paseadas", Cinthia fue a realizar la denuncia a la Policía. Grande fue su sorpresa al descubrir que este sujeto tenía en su haber más de diez denuncias por el mismo delito y en la misma modalidad.

Ahora ella pide que las autoridades hagan justicia en su caso.

EPS GRAU CONTINÚA TRABAJOS.

Rehabilitan alcantarillado en el parque Centenario



Piura.- Mientras el personal operativo realizaba trabajos de trasvase y rehabilitación de tres tramos de redes de alcantarillado –de aproximadamente 80 metros lineales– en la avenida Grau, un vehículo ingresó a la zona que se encuentra señalizada, provocando un incidente fortuito.

Afortunadamente no se registraron daños personales ni al equipo de trabajo. Ante la situación, el personal de EPS Grau, con apoyo de vecinos de la zona, brindó asistencia inmediata.

Continuando con las labores programadas y como parte de las medidas de mejoramiento de redes, la empresa ha intensificado las labores en doble turno (diurno y nocturno), con el objetivo de concluir la rehabilitación de los tramos afectados en un plazo máximo de 15 días.

Se debe precisar que el hundimiento de redes se ha producido debido a la antigüedad de las mismas (más de 50 años), por lo cual las líneas de Concreto Simple Normalizado (CSN) ya han cumplido su ciclo de vida útil.

PNP intervino a "Los Malandros del Norte"

Piura.- En un trabajo articulado con inteligencia, agentes del Grupo Terna - Intao del Escuadrón Verde PNP Piura, lograron intervenir a dos presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Malandros del Norte", implicados en el presunto delito de fabricación, comercialización, uso y/o porte de arma de fuego y munición.

Este hecho ocurrió en el distrito de Veintiséis de Octubre, Piura.

Se trata de Víctor Manuel C.P. (33) alias "Vato" y Francisco Javier (37) alias "Javier", quienes se movilizaban por la avenida Grau, a la altura de la tercera etapa del asentamiento humano Micaela Bastidas, en un automóvil de placa de rodaje P3A-551.

Los sujetos, al notar la presencia policial, se dieron a la fuga, siendo intervenidos tras una intensa persecución en la avenida Principal de la cuarta etapa del A.H. Micaela Bastidas.

Catacaos celebra bicentenario con programa descentralizado

NUEVE HERMOSAS JOVENCITAS TRAS CETRO.



Catacaos.- Con el sentimiento que la Heroica Villa vive su fiesta de bicentenario incluyendo a todos sus habitantes, "tanto los que hemos nacido acá como quienes hemos decidido vivir aquí", como destacó la regidora distrital de Catacaos, Nataly Medrano, fue presentado el programa de aniversario.

Justamente rodeado de nueve hermosas jovencitas, muchas de ellas provenientes de centros poblados, Johnny Cruz Flores presentó el programa y su afiche conmemorativo de sus 200 años.

Puntualizó que en este aniversario se buscará lograr un nuevo lauro para el distrito, como es el Reconocimiento de "Capital de la Gastronomía Tradicional de la Región Piura", que espera anunciar pronto.



PROPIA MONEDA

Del mismo modo, informó que ya han solicitado al Banco Central de Reserva (BCR) que se acuñe una moneda conmemorativa del bicentenario con imágenes de filigrana, paja toquilla, la Semana Santa.

Teniendo como fondo, el icónico templo San Juan Bautista que está siendo pintado por la parroquia, Cruz indicó que en breve el Ministerio de Cultura va a presentar el expediente técnico para remodelar totalmente la calle Comercio, incluyendo las casonas que el grupo Romero donó a la ciudad.

En cuanto a las actividades, se dejó señalado que el reinado, se desarrollará el viernes 13, en la plaza de armas, con un espectáculo especial que destacará más la belleza de la mujer cataquense.

El VIII Concurso Nacional de Marinera Norteña y Tondero "César Zapata Espinoza", se llevará a cabo el 21 y 22 en el Pirilo Gómez, con cientos de parejas llegadas de todo el país.

El baile social de aniversario, el sábado 21, será con Armonía 10, en el estadio, pues debe albergar a miles de personas.

Tendremos un Festival Gastronómico el 27, 28,29 de junio, fue anunciado también.

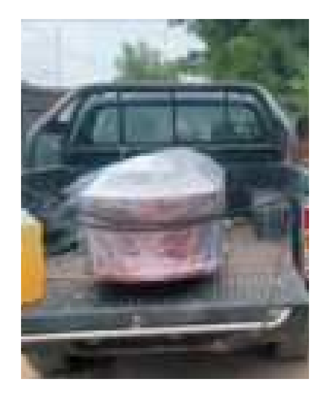
POR RESISTIRSE A ROBO.

Matan a joven de 2 balazos en el pecho

Piura.- El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Percy A. (37), como presunto autor del delito de fabricación, comercialización, uso o porte de armas y municiones.

Con apoyo de la fiscal de flagrancia, Claudia Jaramillo Ramos, y la asistente administrativa Sharon Mercedes Colonna Ramírez, el fiscal obtuvo graves y fundados elementos de convicción que vinculan al acusado con el delito, con los que obtuvo la medida coercitiva.

Conforme a los actuados, el pasado 23 de mayo, el investigado habría disparado contra personal policial de inteligencia, cuando realizaban acciones propias de su labor, por el asentamiento humano Ampliación Miguel Grau de Paita.



Los agentes pidieron refuerzos para ingresar a la vivienda donde se habría refugiado el procesado, para luego ser detenido, encontrándose el arma en una de las habitaciones.

Obra de electrificación beneficia a casi 30 mil habitantes en Piura



Piura.- En emotiva ceremonia que marca un antes y un después en la historia de la región Piura, el Gobierno Regional (GORE) y el Ministerio de Energía y Minas (Minem) dieron inicio a la obra de electrificación de más de 7 mil viviendas en beneficio de las familias de 330 localidades de Piura, Huancabamba, Morropón, Sullana y Talara.

Con la ceremonia de colocación del primer poste se dio inicio a la megobra en el centro poblado San Felipe de Malingas, en Tambogrande, donde 77 hogares mejorarán su calidad de vida al contar por primera vez con energía eléctrica, lo que acelerará el desarrollo local. Solo en el distrito de Tambogrande la obra llevará energía eléctrica a más de 600 viviendas.

Se trata del proyecto "Ampliación de redes de distribución en el departamento de Piura", una obra que dará energía a casi 30 mil habitantes de las cinco provincias mencionadas (7 mil familias de zonas rurales).

Durante el acto simbólico, el gerente regional de Desarrollo Económico, Antonio Valdiviezo, dijo que este megaproyecto cuenta con financiamiento al 100 % por el Minem.

Resaltó que, gracias a la gestión del gobernador y su equipo ante el Ejecutivo, esta obra marcará un hitó en la historia de miles de familias que durante décadas vivieron sin acceso a servicios básicos.

UN ACTO SIMILAR

Un acto similar se realizó en Huachuma Baja, en el distrito de Las Lomas, donde también serán beneficiados los sectores Arismendi, Los Carneritos y La Menta Alta, comunidades de difícil acceso.

Se debe señalar que para el inicio de los trabajos la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) ha desarrollado una ardua labor de gestión y supervisión, garantizando que estas obras no sigan siendo postergadas y se atiendan las necesidades la población.

Bala perdida hiere a jovencito en Sullana

Sullana.- Un hecho alarmante causó alarma en el terminal pesquero José Olaya en Sullana, cuando un joven de 16 años sufrió una herida de bala de forma inesperada.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 2:30 de la tarde, cuando los comerciantes del terminal pesquero estaban concluyendo su día de trabajo.

De acuerdo con testigos, un individuo manejaba un arma de fuego durante una limpieza, y de manera inesperada se disparó un proyectil que impactó a un joven de 16 años que laboraba en el sitio. Pese a ello, no se reportó denuncia alguna ante la Policía.

A diferencia de los primeros rumores que se difundieron en Sullana, los parientes del joven aclararon que no fue un intento de sicariato, sino un suceso fortuito.

Chikibrigadas sigue formando a niños en prevención de riesgos y desastres



Trujillo (La Libertad).- En un esfuerzo por fortalecer la cultura de prevención en las zonas más vulnerables a huaicos e inundaciones de la provincia de Trujillo, el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, ejecutado por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), continúa su programa Chikibrigadas 2025, el cual busca capacitar a niños y adolescentes en habilidades clave para enfrentar emergencias, promoviendo una cultura de prevención de riesgos y desastres.

Recientemente reiniciaron los talleres que comenzaron en verano, con los alumnos de primaria de la I.E. José Eulogio Garrido (Moche), quienes participaron en jornadas prácticas sobre la importancia de la mochila de emergencia, primeros auxilios, manejo de cuerdas para rescate y uso de extintores en caso de incendios.

Estas capacitaciones, enmarcadas en el Plan del Buen Vecino y Relaciones Públicas del proyecto, buscan empoderar a los menores para que actúen con rapidez y eficacia ante situaciones de riesgo.

El programa Chikibrigadas, que ya benefició a más de 90 niños en su primera etapa de los distritos de El Porvenir (Villa Hermosa I y II), Laredo (Chacarilla de Barraza) y Moche (C.P. Curva del Sun), es posible gracias a la colaboración de la Subgerencia Regional de Defensa Civil de La Libertad, Municipalidad Distrital de Moche, Unidad de Emergencia de la Policía y diversos colegios.

"Estamos formando pequeños héroes que no solo podrán protegerse a sí mismos, sino también a sus familias y comunidades ante cualquier emergencia. Este programa es un paso clave para construir una cultura de prevención en Trujillo. La meta es beneficiar a más de 300 niños de los distritos de Alto Trujillo, Moche, Laredo y El Porvenir", señaló Jimy Fernández, gerente de proyecto de la ANIN La Libertad.

El Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, con un avance del 72 % a mayo de 2025, incluye infraestructura como un túnel de trasvase, diques y canales de conducción para mitigar inundaciones, beneficiando a más de 750 000 habitantes de Trujillo, El Porvenir, Laredo, Moche, Florencia de Mora y Víctor Larco.

Se acelera expansión



Lima.- BlueSpace, el escritorio en la nube creado por la empresa peruana de tecnología Blue Ocean Technologies, acelera su expansión tras un aclamado lanzamiento regional en el CX Summit de Cartagena a principios de mayo.

Hoy opera con más de 5 mil licencias; la compañía prevé cerrar el 2025 con 50 mil escritorios virtuales desplegados en Perú, Colombia, México, Brasil, Argentina, España y Ecuador, alcanzar 200 mil el 2026 -con ingresos anuales cercanos a los US$ 50 millones- y llegar al medio millón el 2027.

BlueSpace 4.0 lleva la potencia de una workstation a cualquier portátil o tablet a través de un simple navegador. Un motor propio de compresión funciona con el mismo ancho de banda que un streaming doméstico, mientras la arquitectura multicloud y la seguridad zero-trust garantizan baja latencia y protección de nivel corporativo.

El modelo de pago por uso, compatible con estrategias BYOD, elimina la renovación constante de hardware y permite a las organizaciones adoptar Windows 11 sin inversiones adicionales.

Laredo: inauguran electrificación rural

Laredo (Trujillo, La Libertad).- Hidrandina inauguró la obra "Ampliación del servicio de energía eléctrica rural en el centro poblado Julio Pinedo, sector San Idelfonso del distrito de Laredo", beneficiando directamente a 201 nuevas familias e impactando positivamente a más de 1 000 personas con el acceso al servicio eléctrico.



El proyecto, ejecutado con financiamiento del Ministerio de Energía y Minas, forma parte del Convenio N.° 002-2024-MINEM y comprendió la instalación de redes de media y baja tensión, alumbrado público y conexiones domiciliarias, contribuyendo significativamente al bienestar de la comunidad.

Durante la ceremonia, el gerente regional de Hidrandina, Juan Farías Lachira, resaltó el esfuerzo institucional por hacer realidad esta obra tan esperada por los vecinos.

"Esta obra no solo significa energía eléctrica, sino calidad de vida, educación, seguridad y oportunidades para todos los vecinos del centro poblado Julio Pinedo. Hoy celebramos un avance concreto hacia la inclusión y el desarrollo rural", afirmó.

Por su parte, el gerente general del Grupo Distriluz, Simeón Peña Pajuelo, destacó el impacto transformador del proyecto: "Cuando llega la luz, también llega el desarrollo. Desde Distriluz, seguimos comprometidos con cerrar brechas históricas en electrificación rural, asegurando que ningún peruano quede al margen del progreso".

Presentan nuevo CEU de la UPAO

Trujillo (La Libertad).- La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) presenta el que será su Centro de Experiencia Universitaria (CEU), un proyecto emblemático que redefine la vida universitaria en su campus Trujillo y que beneficiará a más de 23 000 estudiantes.



Con más de 8 600 m de moderna infraestructura, este espacio está diseñado para ofrecer a la comunidad orreguiana un lugar de encuentro, integración y esparcimiento que complementará su formación profesional y personal.

El nuevo centro contará con áreas administrativas de atención integral, espacios de estar, un anfiteatro para eventos culturales y académicos, cafeterías, plazas abiertas y áreas verdes pensadas para brindar momentos de relajación y convivencia en un entorno moderno, seguro y acogedor.

El CEU será el corazón social de la UPAO, un lugar donde se vivirán experiencias inolvidables, fortaleciendo los lazos de su comunidad, creando un ambiente universitario vibrante y dinámico.

Lanzan Quintil Lab en el Perú

Lima.- En un contexto de creciente presión por modernizarse y adaptarse a un entorno global en constante cambio, sectores estratégicos como la minería enfrentan retos significativos en sostenibilidad, eficiencia operativa y adopción tecnológica.

En países como Perú, donde la minería representa más del 10 % del PBI y cerca del 60 % de las exportaciones, estos desafíos adquieren especial relevancia. De este modo, la colaboración con startups tecnológicas representa un cambio de paradigma en la forma de innovar dentro del sector.



DEPORTE



ECUADOR
La selección peruana de futbol jugará el próximo martes 10 frente a la selección de Ecuador en el Estadio Nacional a partir de las 7.30 de la noche, y solamente el triunfo alimentaría la posibilidad de pelear el repechaje, caso contario la escuadra nacional quedar una vez mas de fuera de una justa mundialista.

Venezuela sueña con la clasificación



Un triunfo por 2 a 0 sobre la selección de Bolivia obtuvo Venezuela, cuyo resultado lo colca en una situación expectante en la tabla y con grandes posibilidades de pelear el repechaje y estar por primera vez en su historia en un torneo mundialista de la máxima categoría.
El elenco venezolano fue superior a Bolivia en el Estadio de Maturín ante una Bolivia que mostró deficiencoas en su zona defensiva que supo aprovecharla el equipo llanero Los goles de la selección venezolana fueron anotados por Cuéllar a los 4' y Rondón a los 29'
Con este resultado Venezuela suma 18 puntos y se sitúa en el puesto siete con 18 puntos.

Tabla de posiciones									
Pos.		PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1	Argentina	15	11	1	3	27	8	+19	34
2	Ecuador	15	7	6	2	13	5	+8	24
3	Paraguay	15	6	6	3	13	9	+4	24
4	Brasil	15	6	4	5	20	16	+4	22
5	Uruguay	15	5	6	4	17	12	+5	21
6	Colombia	15	5	6	4	18	14	+4	21
7	Venezuela	15	4	6	5	115	17	-1	18
8	Bolivia	15	4	2	9	14	32	-18	14
9	**Perú**	**15**	**2**	**5**	**8**	**6**	**17**	**-11**	**11**
10	Chile	15	2	4	9	9	22	-13	10

PERÚ SACA EMPATE A COLOMBIA EN BARRANQUILLA

¡A un paso de la eliminación!



SÍNTESIS:

COLOMBIA (0): Mier; Muñoz, Sánchez, Mina, Borja; Lerma, Castaño, Arias, Rodríguez, Hernández; Durán. DT: N. Lorenzo
CAMBIOS: Suárez x Durán, Campaz x Arias, Marino x Hernández, Ríos x Lerma
TA: Durán

PERÚ (0): Gallese; Advíncula, Zambrano, Garcés, López; Tapia, Aquino, Flores; Polo, Guerrero, Reyna. DT: Ó. Ibáñez
CAMBIOS: Ramos x Guerrero, Inga x Reyna, Noriega x Aquino, Sonne x Polo, Abram x Zambrano
TA: Garcés
ÁRBITRO: Wilton Sampaio (BRA)
ESCENARIO: Estadio Metrolitano Roberto Meléndez

La selección peruana de futbol jugando de visita en el Estadio Roberto Meléndez o Metropolitano de Barranquilla sacó un empate de 0 a 0 a Colombia y con ello sus posibilidades de estar presente en la justa mundialista de Norteamérica a través de un repechaje se vienen esfumando para la escuadra incaica

PRIMER TIEMPO
En la primera fracción de juego la selección peruana mostró un juego correcto, ya que, si bien generó muy pocas ocasiones ofensivas, se dio maña en defensa para controlar al ataque colombiano que se vio impotente de quebrar el planteamiento defensivo de los peruanos que se mantuvo seguro y ordenado.
Incluso, podemos encontrar que la situación más clara para romper la paridad la tuvo Perú. A los 44' cuando Edison Flores erró frente al arquero Mier, tras un buen servicio de Paolo Guerrero en el área grande.
En los primeros minutos, Luis Advíncula probó de lejos, pero su remate salió apenas desviado. Colombia, si bien tuvo más tiempo la pelota en su poder, solo tuvo aproximaciones en el área peruana que fueron bien controladas por Renzo Garcés, Carlos Zambrano y todo el bloque defensivo en los que destacaron también Renato Tapia y, sobre todo, Pedro Aquino. Por ahí un buen remate de Durán que salió desviado, fue lo más peligroso del equipo cafetero.
Los primeros 45 minutos de juego fueron lentos y muy cortados, seguramente, también por los casi 38 grados de sensación térmica que se sintió en el Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla.

SEGUNDO TIEMPO
Para el complemento, Colombia adelantó sus líneas, y se mostró más agresivo en ataque, pero mantenía sus imprecisiones al momento de tomar decisiones en los tramos finales del campo, aunque eso también fue mérito del equipo peruano porque supo cerrarle taparle bien la línea creativa de los colombianos.
Los minutos pasaron y el equipo de Lorenzo cayó preso de la desesperación porque no podía superar a un equipo peruano que ya acusaba muchísimo desgaste físico, incluso Óscar Ibáñez tuvo que mover sus piezas de recambios. Sí, entraron Inga, Noriega, Ramos..., jugadores que la gente quiere ver más y, de alguna manera, no desentonaron sobre todos los dos primeros mencionados.
En esta segunda parte del partido Perú generó escasas ocasiones de peligro , Salvo un buen disparo de larga distancia de Tapia, que salió apenas desviado, lo de la Bicolor en tema ofensivo fue pobre en esta segunda mitad porque se preocupó más en defender que de atacar.
Al final, el 0-0 nadie lo movió y con ello, más allá de dejar solo a Chile en el último lugar de las Clasificatorias, aún seguimos muy lejos de la repesca para el Mundial, y todo apunta que las opciones son cada vez más escasas.



BAJA
El próximo martes, la Selección Peruana se medirá con Ecuador en el Estadio Nacional de Lima por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas. En la previa de este encuentro, la selección ecuatoriana sufrió un número importante de bajas, siendo Hernán Galíndez la lesión más reciente en el equipo dirigido por Sebastián Beccaccece.



JUSTIFICACIÓN
El técnico Carlo Ancelotti, quien debutó al mando de Brasil en las Clasificatorias, justificó el empate conseguido por la selección brasileña ante Ecuador indicando que el gramado del Estadio "Isidro Romero Carbo" de Guayaquil no se encontraba en las mejores condiciones para desarrollar un buen juego.

Paraguay se acerca al Mundial



La selección de Paraguay reafirmó su buen momento en las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 al vencer por 2 a 0 a Uruguay, en el Estadio Defensores del Chaco.
La intensidad de Paraguay fue clara desde el primer minuto, empujada por un estadio lleno y por la inspiración de figuras como Julio Enciso, Miguel Almirón y Matías Galarza, imponiendo condiciones frente a un Uruguay disminuida por las ausencias, entre ellas la del capitán Federico Valverde, pieza clave en la estructura de Marcelo Bielsa.
El primer gol llegó a los 13', con anotación de Matías Galarza quien con golpe de cabeza rompió la igualdad. Desatando la fiesta en las tribunas y reforzando el dominio local.
La superioridad paraguaya continuó en el resto del primer tiempo. Incluso, se anuló un segundo gol paraguayo por una dudosa posición adelantada DE Gustavo Gómez
En el complemento, Paraguay no bajó el ritmo. Uruguay, por su parte, apenas logró inquietar al portero Carlos Coronel. La sentencia del partido llegaría a los 81'con un penal a favor de los paraguayos bien ejecutado por Julio Enciso,
Con este resultado, la 'Albirroja' asciende al tercer lugar de la tabla con 24 puntos y da un paso crucial hacia el sueño de clasificar a la cita mundialista que se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá.El triunfo coloca a Paraguay en zona directa de clasificación y le da confianza para lo que resta del certamen. Del otro lado, Uruguay, que venía en racha positiva, se ve relegado momentáneamente al quinto lugar con 21 puntos, zona de repechaje. Aunque aún queda camino por recorrer, esta caída le obliga a replantear su estrategia de cara a las fechas finales. Ahora, Paraguay se alista para un reto complicado, visitar a Brasil, quien viene de igualar sin goles en su visita a Ecuador, mientras que Uruguay deberá recibir en casa a Venezuela, que jugará este viernes 6 de junio a Bolivia en Maturín.

GANÓ DE VISITA Y SE CONSOLIDA COMO LÍDER DE LAS ELIMINATORIAS

¡Argentina sepulta a Chile!

La selección de Argentina jugando de visita en el Estadio Nacional de Santiago le ganó por 1 a 0 por la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas y con ello lapidó todas las aspiraciones mapochinas de estar presente en el cónclave mundialista de Norteamérica 2026.
El elenco chileno dirigido por Ricardo Gareca requería de un triunfo para mantenerse con esperanzas de poder seguir luchando por un lugar en el próximo mundial, pero una selección argentina alterna logró quedarse con la victoria por la mínima diferencia.
El vigente campeón del mundo, logró adelantarse a los 16' por intermedio de Jesús Álvarez tras la asistencia de Thiago Almada.
La escuadra chilena, resistida



fuertemente por la hinchada de su país, no encontraba las armas para contrarrestar a un equipo argentino, que dominó gran parte del partido; sin embargo, en los últimos minutos del complemento Chile fue recuperando en el terreno de juego y empezó a generar algún peligro en área argentina, pero sin mayor efectividad de cara al gol.

Con este resultado, la Selección Argentina se consolidó en el primer lugar de la Tabla de Posiciones con 34 unidades, confirmando que es actualmente el mejor equipo de la actualidad a nivel CONMEBOL, mientras que la Selección de Chile de Ricardo Gareca se quedó en el último puesto con tan solo 10 puntos y una diferencia de gol de -13 tantos.
En la próxima jornada de las Eliminatorias Sudamericanas Chile tendrá la difícil tarea de visitar La Paz para medirse ante un Bolivia que se mantiene expectante con la posibilidad de clasificar al Mundial 2026, mientras que Argentina y Colombia se verán las caras, repitiendo lo que fue la final de la Copa América 2024.

¡Ecuador consolida clasificación!

Las selecciones de Ecuador y Brasil jugando en el Estadio Isidro Romero Carbo de Guayaquil no se hicieron daño y empataron con el marcador en blanco en cotejo correspondiente a la decimoquinta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de 2026.
Brasil, hizo debutar en la dirección técnica a Carlo Ancelotti que hizo arrancar a la auriverde con un tridente ofensivo conformado por Estevao, Vinícius Júnior y Richarlison, se encontró con



una muralla llamada Gonzalo Valle, quien debutó en el arco de Ecuador tras la lesión de Hernán Galíndez. El portero de LDU de Quito fue clave durante todo el partido. Tan es así que, durante los primeros 45', evitó un gol de Vinícius Júnior, mientras que, en el complemento, le ahogó el grito de gol a Casemiro.

Con este resultado, Ecuador sumó 24 puntos y se consolidó en el segundo lugar de las clasificaciones, mientras que Brasil, en el debut del italiano Carlo Ancelotti, alcanzó las 22 unidades y quedó anclado en el cuarto casillero.
Ahora, Ecuador tendrá que visitar a Perú en el Estadio Nacional de Lima, mientras que Brasil recibirá a Paraguay en el Neo Química Arena de São Paulo por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de 2026.

Tunche tiene garra



Gianfranco Labarthe destaca al 'Tunche' como pieza clave en Universitario: "Su intensidad es lo que más valoro"
Universitario de Deportes vive un gran momento tras su clasificación a los octavos de final de la Copa Libertadores, y uno de los que sigue de cerca al equipo es Gianfranco Labarthe. El exdelantero crema analizó el presente del plantel dirigido por Jorge Fossati y destacó el rendimiento de varios jugadores, entre ellos, el joven atacante conocido como el 'Tunche'.
"Me gusta bastante el 'Tunche'. A veces puede que no anote, pero lo que rescato es la intensidad con la que juega siempre, ya sea desde el arranque o entrando desde el banco", señaló Labarthe.
Además, el exjugador no solo resaltó su entrega, sino que lo consideró un aporte clave para el equipo. "La intensidad que le mete en todos los partidos es fundamental para la 'U', y eso es lo que más me gusta de él", agregó.
Labarthe también valoró el desempeño de otros elementos del plantel como Rodrigo Ureña y Carabalí, quienes, en su opinión, vienen cumpliendo roles importantes dentro del esquema de Fossati.
Finalmente, se refirió a la actualidad del delantero Diego Churín, quien no atraviesa su mejor momento con la camiseta merengue. "Lastimosamente, a Churín no le está yendo bien en este momento, así que sería positivo que llegue otro atacante para reforzar el frente de ataque", comentó.

Alianza Lima vuelve a sonreír en la Liga 3 y toma la punta del Grupo 2



ALIANZA CHAPA EL LIDERATO

Después de dos jornadas sin conocer la victoria, Alianza Lima se reencontró con el triunfo al vencer 2-0 a Amazón Callao por la octava fecha del Grupo 2 en la Liga 3. El resultado le permite al conjunto íntimo treparse momentáneamente al primer lugar de su serie.
La gran figura del partido fue el delantero Víctor Guzmán, quien se encargó de marcar los dos tantos del compromiso. El primero llegó a los 54 minutos tras un certero cabezazo, mientras que el segundo fue en los descuentos (94'), con un potente remate de zurda que liquidó el encuentro.
Gracias a esta victoria, los blanquiazules alcanzaron los 14 puntos y se ubican en lo más alto del Grupo 2.
En cambio, Amazón Callao continúa en una situación complicada: apenas suma 6 unidades y permanece en la penúltima posición de la tabla.
En la siguiente jornada, Alianza Lima buscará mantener el liderato cuando enfrente a Sport Boys. El partido está programado para el jueves 12 de junio a las 11:00 a. m. en el estadio Campolo Alcalde.

¡Es casi un hecho!



Christian Cueva está a un paso de ser nuevo jugador de Emelec
El presidente de Emelec, Jorge Guzmán, confirmó que el fichaje del peruano Christian Cueva está prácticamente cerrado. Solo falta que el volante supere los exámenes médicos para que se oficialice su llegada al club ecuatoriano.
"Cueva debe pasar los chequeos médicos. En ese punto, se puede decir que es jugador de Emelec", declaró Guzmán.
Está previsto que el mundialista con Perú en Rusia 2018 arribe a Ecuador este sábado por la mañana. Su vuelo saldrá a las 9:00 a. m. y durará poco más de dos horas.
De concretarse el acuerdo, Cueva sumará su décimo club en el extranjero. A lo largo de su carrera ha vestido las camisetas de Unión Española (Chile), Toluca y Pachuca (México), São Paulo y Santos (Brasil), Rayo Vallecano (España), Krasnodar (Rusia), Al-Fateh (Arabia Saudita) y Yeni Malatyaspor (Turquía).

Todo tiene su final



Presidente de la ANFP: "El martes podríamos tomar decisiones sobre Ricardo Gareca"
Tras la derrota de Chile ante Argentina por las Clasificatorias al Mundial, el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), Pablo Milad, se refirió al momento que atraviesa la selección y al futuro del técnico Ricardo Gareca.
"El análisis se hace cuando los partidos ya están jugados. Hay futbolistas polifuncionales y, en base a eso, el técnico decide cómo ubicarlos. Se ha notado una mejora en el nivel de juego, y eso el 'profe' lo tiene claro", señaló Milad.
El dirigente también dejó entrever que se podrían tomar decisiones una vez finalizado el próximo compromiso: "El técnico elige a los jugadores en quienes más confía. Todo se define con el partido terminado. Es una decisión que debe evaluarse en frío. El martes podríamos tener definiciones".
La Roja enfrentará a Bolivia en El Alto este martes, en el que será un duelo clave por la jornada 16 de las Clasificatorias sudamericanas.

¡Arriba Perú!

Ignacio Buse remonta a Passaro y avanza a semifinales del Challenger de Heilbronn
Ignacio Buse firmó una victoria de carácter en Alemania. El tenista peruano logró remontar un duro encuentro ante el italiano Francesco Passaro y se metió en las semifinales del Challenger de Heilbronn.
El inicio no fue el mejor para el peruano, ya que Passaro logró un quiebre clave para quedarse con el primer set. Luego, la lluvia obligó a suspender el partido por aproximadamente una hora.
Tras el reinicio, Buse regresó con otra energía y mostró su mejor versión. Se adueñó del segundo set con autoridad y en el tercer parcial, con un quiebre decisivo, terminó sellando el triunfo por 3-6, 6-1 y 6-4.

¡'Puma andino' ruge fuerte!

Diego Elías impone su jerarquía y avanza a semifinales del British Open 2025
Diego Elías volvió a demostrar por qué es uno de los mejores del mundo. El squashista peruano venció con autoridad al inglés Mohamed Elshorbagy y se clasificó a las semifinales del GillenMarkets British Open 2025, que se disputa en Birmingham, Inglaterra.
El 'Puma andino' no dio tregua en la cancha y necesitó solo 39 minutos para cerrar el partido con parciales de 11-6, 11-6 y 11-7. Una victoria clara que lo acerca a un nuevo título en su brillante carrera profesional.
Elías, actual número 2 del ranking mundial, venía de eliminar al colombiano Juan Vargas en octavos de final con otro sólido 3-0 (11-5, 11-6 y 11-4), en apenas 27 minutos de juego.

Crystal Palace en peligro



UEFA podría dejar fuera al Crystal Palace de la Europa League pese a haber ganado la FA Cup

Aunque el Crystal Palace celebró un histórico título tras ganar la FA Cup –el primero en 120 años– y se aseguró un cupo en la próxima Europa League, su participación en el torneo internacional podría verse truncada por cuestiones administrativas y de propiedad.

Todo gira en torno a los principales accionistas del club inglés. John Textor, máximo accionista, también es dueño del Olympique de Lyon, otro clasificado a la Europa League. Según el reglamento de la UEFA, dos equipos con el mismo propietario no pueden competir en una misma competencia europea. En estos casos, el cupo se otorga al club que tuvo mejor ubicación en su liga nacional. Como Lyon terminó sexto en la Ligue 1 y el Palace duodécimo en la Premier League, los franceses se quedarían con el boleto europeo.

Pero el problema no acaba ahí. Una opción era que Crystal Palace accediera a la Conference League, sin embargo, ese camino también estaría bloqueado. David Blitzer, segundo mayor accionista del club, es dueño del Brøndby danés, que también clasificó a ese torneo.

Los propietarios intentaron una salida legal y propusieron transferir sus acciones a un fideicomiso ciego para evitar conflictos de interés. Sin embargo, según el medio británico Daily Mail, el trámite no fue presentado dentro del plazo establecido por UEFA, lo que complica aún más la situación del club londinense.

Así, el sueño europeo del Crystal Palace, ganado en cancha, podría desvanecerse en los escritorios.



Vamos bicampeona

Kimberly García encabeza la delegación peruana de marcha atlética que competirá en España

La bicampeona mundial Kimberly García será la gran figura del equipo peruano de marcha atlética que competirá este sábado 7 de junio en el prestigioso Gran Premio Cantones de A Coruña, en España, una de las pruebas más importantes del circuito mundial.

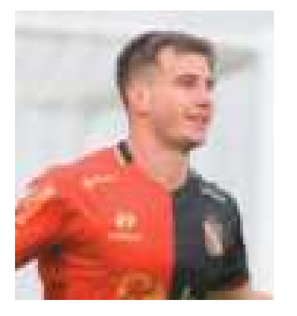
En su cuarta competencia internacional del año, García buscará quedarse con la medalla de oro en los 20 kilómetros, luego de conquistar tres preseas de plata en lo que va del 2025. La atleta forma parte del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Junto a ella estarán Evelyn Inga –también parte del mismo programa– y las destacadas marchistas Mary Luz Andía y Luis Henry Campos, integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD). Todos ellos tienen boleto asegurado a los Juegos Olímpicos de París 2024.

La competencia no será sencilla. García se medirá con rivales de altísimo nivel como la campeona olímpica española María Pérez, la mexicana Alegna González, las chinas Liu Hong y Ma Zhenxia, y la ecuatoriana Paula Torres.

Por su parte, Henry Campos enfrentará a duros contendientes como el brasileño Caio Bonfim, medallista en Tokio 2020, y el ecuatoriano Daniel Pintado, entre otros destacados marchistas de la región.

Facundo Castro deja Melgar



Facundo Castro ya no es jugador de Melgar. El delantero argentino puso fin a su etapa en Arequipa y estaría a un paso de ser nuevo refuerzo de Colón de Santa Fe, club que busca volver a la primera división del fútbol argentino.

Castro, de 29 años, llegó al conjunto rojinegro a inicios de temporada procedente de Nueva Chicago. Durante su paso por el 'Dominó', disputó 17 partidos y anotó seis goles, cifras que despertaron el interés de la dirigencia de Colón, que lo venía siguiendo desde hace algunas semanas como pieza clave para reforzar su ataque en la segunda mitad del año.

Con el tiempo en contra –el club argentino tenía poco más de una semana para cerrar incorporaciones–, el propio jugador tomó la iniciativa para facilitar su salida de Melgar. Según información, Colón evitó negociar directamente con el club peruano para no encarecer la operación ni demorarla. Fue el propio Castro quien gestionó su desvinculación.

El mismo medio indicó que el atacante resignó una deuda pendiente que Melgar tenía con él, lo que permitió destrabar su salida y oficializarla rápidamente.

¡Momentos críticos!

Hinchas de Sporting Cristal protestan contra la directiva en medio de crisis deportiva

La tensión entre la hinchada de Sporting Cristal y la directiva del club continúa en aumento. Un grupo de seguidores celestes se congregó frente a las oficinas de Agref, empresa vinculada al grupo Innova –accionista del club–, para expresar su malestar por el desempeño del equipo en lo que va del año.

La movilización fue convocada a través de redes sociales y rápidamente recibió el respaldo de varios fanáticos, que llegaron con banderolas y entonaron cánticos exigiendo cambios urgentes en la gestión dirigencial. La protesta es el reflejo del descontento generado tras la eliminación del club en la Copa Libertadores, donde Cristal sufrió una dura goleada por 6-0 ante un rival brasileño que selló su salida de torneos internacionales.

El presente en la Liga 1 tampoco acompaña. El equipo marcha en el octavo lugar del Torneo Apertura, lejos de la zona de clasificación y de los objetivos de una hinchada que históricamente ha estado acostumbrada a ver a su equipo pelear por títulos.

Amenazas contra Joel Raffo

La tensión llegó a un punto preocupante el pasado 30 de mayo, cuando apareció una banderola con amenazas de muerte dirigidas a Joel Raffo, actual propietario de Sporting Cristal. El mensaje fue colgado en el bypass de Mansiche, en Trujillo, una zona de alto tránsito en la región La Libertad.

La Policía Nacional del Perú (PNP) llegó al lugar para retirar la banderola y abrir una investigación. Aunque no se ha confirmado la autoría del acto, se presume que estaría vinculado a un grupo radical de la barra del club.

La situación refleja el complicado momento que atraviesa la institución rimense tanto en lo deportivo como en lo institucional, con una afición cada vez más impaciente y una dirigencia en la mira.



CARLOS ALCARAZ SE METIÓ A FINAL DE ROLAND GARROS

Carlos Alcaraz buscará defender su título de Roland Garros. El tenista español se metió a la gran final del segundo Grand Slam de la temporada, tras el retiro del italiano Lorenzo Musetti en el cuarto set. De esta forma, Alcaraz jugará su segunda final consecutiva de Roland Garros, buscando defender su título.



MERINO Y NEGRITU CAEN EN REPÚBLICA CHECA

El tenista peruano Alexander Merino, junto a su compañero alemán Christoph Negritu, quedó eliminado del Challenger de Prostejov tras caer en cuartos de final ante la dupla conformada por el esloveno Matic Pokorny y el checo Jan Švecina. El encuentro, disputado en tierras checas, fue muy parejo y se definió en el supertiebreak.

Este domingo se definen clasificados en la etapa Provincial de Morropón

ESTUDIANTES DE LA MATANZA PUEDEN METERSE A LA PRÓXIMA FASE.

Piura.- Pese a caer, Juan Aurich mantiene el liderato de grupo C de la etapa Provincial de Morropón de la Copa Perú 2025.

No obstante, la tabla de posiciones está apretada y este domingo, en la última fecha de la fase de grupos, recién se definirán los dos clasificados a la siguiente fase. Estudiantes FC, subcampeón de La Matanza, aprovechó su condición de local y ganó 2-0 a Juan Aurich, tercer representante de Buenos Aires, en un partido bastante disputado, el último miércoles, por la fecha 9 del grupo C de la etapa Provincial en Morropón. Los goles fueron obra de Hervert Gatty y Elmer Santa María, en el cotejo desarrollado en el Estadio Luis Paredes Maceda, de La Matanza.

Con este resultado, Juan Aurich se quedó en 19 unidades, mientras que Estudiantes FC La Matanza suma 15 puntos y está a la espera del resultado de un reclamo, que podría hacerlo escalar hasta el segundo lugar.

En otro duelo, el campeón de Morropón, Halcones de la Huaquilla, no aprovechó su condición de local e igualó 3 - 3 con el colero, Celtic FC, campeón de Salitral, en el Estadio IPD Ciudadela Deportiva - Morropón. Halcones llegó a 17 puntos y se ubica en el segundo lugar de la tabla de posiciones.



En el último duelo del grupo, en el Estadio Municipal de Bigote, el subcampeón local, Unión Defensor Bigote, cayó goleado 1-6 ante Defensor La Encantada, tercer representante de Chulucanas.

Este domingo, desde las 3:00 p. m., Juan Aurich recibe la visita de Halcones FC en el estadio Ciudadela Deportiva de Morropón.

Mientras tanto Estudiantes FC La Matanza juega de local ante Defensor La Encantada. Ambos choques definirán a los clasificados a la siguiente fase de la etapa Provincial de Morropón.

Juventud Cautivo mañana sale a ganar a Bolognesi de Tumbes

ENCUENTRO VÁLIDO POR LA LIGA 3 EN SULLANA.

Sullana.- Este domingo, Juventud Cautivo enfrentará a Bolognesi en Sullana. El duelo está programado para las 3:00 de la tarde en el estadio Campeones del 36 por la fecha 8 de la Liga 3 2025.

La escuadra piurana se ubica en el tercer lugar del Grupo 1 con 10 unidades, mientras que Sport Bolognesi de Zarumilla solo ha sumado 3 puntos y es el colero del grupo.



En su último cotejo el representativo del distrito de San Miguel El Faique, Huancabamba, cayó 1-0 en condición de visitante ante Santo Domingo.

Los faiqueños continuaron sus trabajos con miras a sacar adelante el cotejo ante los tumbesinos.

El estratega Roberto "Chany" Cornejo sostuvo que no tienen alternativa que obtener los tres puntos.

"Estamos obligados a ganar, sino se nos podría complicar la clasificación. Somos conscientes que estamos por buen camino, pero no hay alternativa que ganar", señaló.

Universitario anunció la salida de César Arrese



MOVIDAS EN TIENDA CREMA.

Lima.- César Arrese ya no es más entrenador del equipo de voleibol de Universitario. El elenco merengue anunció la salida del técnico nacional luego de tres temporadas al frente del equipo.

El entrenador peruano llegó al cuadro crema en el 2023 para la Liga Intermedia de Voleibol. Esa campaña se quedó con el título y con el ascenso a la Liga Peruana de Voleibol luego de 12 años. Luego, en su primer año en la máxima categoría con la 'U', logró el quinto puesto de la temporada y, en la más reciente campaña, logró el cuarto lugar tras clasificar a las semifinales.

De esta forma, Universitario busca un nuevo entrenador de cara a la siguiente temporada de la Liga Peruana de Voleibol.



CRÓNICA JUDICIAL



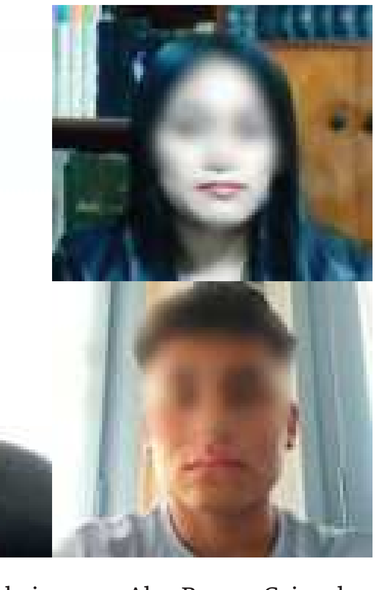
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE N° 8198

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

JUSTICIA SIN BARRERAS: JUEZ DE PAZ DE MÓRROPE DIRIGE AUDIENCIA VIRTUAL DE ALIMENTOS CON EL RESPALDO DE LA ODAJUP LAMBAYEQUE

Elegido por su comunidad y formado a través de la ODAJUP/Lambayeque, el juez de paz de Mórrope demostró preparación y solvencia al conducir una audiencia de alimentos, frente a profesionales del derecho.





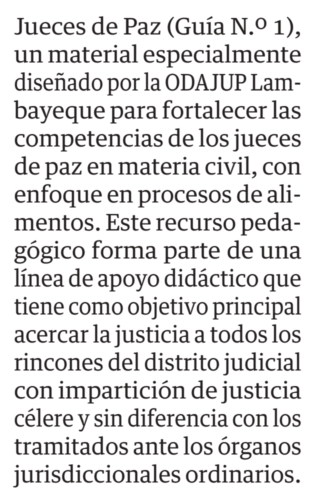
La justicia de paz sigue demostrando que el compromiso, la preparación continua y el servicio a la comunidad no requieren títulos profesionales, sino vocación firme y respaldo institucional. Así lo demostró el juez de paz del distrito de Mórrope, Sr. Alex Vicente Bances Cajusol, quien recientemente dirigió con solvencia una audiencia virtual en un proceso civil de alimentos, enfrentando con serenidad y eficacia la complejidad del caso, lo cual es resaltante teniendo en cuenta que el magistrado interviniente es lego en derecho; en cuya audiencia, ambas partes procesales contaban con representación legal a cargo de abogados especializados.

Este caso tuvo como protagonistas a la demandante, una joven madre oriunda de Mórrope, con residenciada de paso en Lima, y al demandado, un ciudadano de 20 años, viviendo en España. A pesar de tratarse de un proceso que involucra elementos de complejidad por su carácter transnacional, la audiencia se desarrolló sin inconvenientes, a través de la plataforma de Google Meet; demostrando que la Justicia de Paz puede ser eficaz, accesible y moderna, cuando cuenta con los insumos e instrumentos adecuados.

Lo destacable de este hecho no solo radica en el desarrollo de una audiencia virtual en una localidad como Mórrope, sino en que fue conducida por un juez de paz no abogado, que, a pesar de no contar con formación profesional en derecho, ha sido capacitado sistemáticamente por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque. Este esfuerzo formativo permite que los jueces de paz estén debidamente preparados para enfrentar casos reales con herramientas legales actualizadas y criterios de equidad.

Este valioso desempeño fue reforzado por la capacitación especializada que recibió el pasado 4 de abril, durante el módulo de formación para jueces de paz impulsado por la ONAJUP y dirigido en nuestra Corte por la ODAJUP/Lambayeque, bajo la coordinación del abog. Hans Alarcón Bernal. En dicha jornada, se abordaron contenidos prácticos sobre el proceso civil de alimentos ante jueces de paz, incluyendo el uso de plataformas virtuales y criterios jurídicos básicos para una adecuada conducción de audiencias.

Uno de los soportes fundamentales para este logro fue la Guía Práctica sobre el Proceso de Alimentos para



Jueces de Paz (Guía N.º 1), un material especialmente diseñado por la ODAJUP Lambayeque para fortalecer las competencias de los jueces de paz en materia civil, con enfoque en procesos de alimentos. Este recurso pedagógico forma parte de una línea de apoyo didáctico que tiene como objetivo principal acercar la justicia a todos los rincones del distrito judicial con impartición de justicia célere y sin diferencia con los tramitados ante los órganos jurisdiccionales ordinarios.

Cabe destacar que esta labor se desarrolla bajo la coordinación del Abg. Hans Alarcón Bernal, actual coordinador de la ODAJUP en la CSJ Lambayeque, quien viene liderando un trabajo sostenido de formación, acompañamiento y supervisión a los jueces de paz, a través de módulos prácticos, capacitaciones virtuales y guías de actuación para casos frecuentes.

"Este tipo de audiencias reflejan que no hay barreras para la Justicia de Paz cuando hay compromiso, capacitación y el respaldo del Poder Judicial. Nuestra labor en ODAJUP es dotar a los jueces de paz de las herramientas necesarias para brindar una atención eficiente, oportuna y humana, sin importar que no sean abogados de formación", destacó el Abg. Hans Alarcón.

La experiencia del juez de paz Alex Bances Cajusol es un ejemplo claro de cómo la justicia se abre camino incluso en contextos de limitada infraestructura o formación profesional, pero donde la voluntad de servicio y la preparación institucional hacen la diferencia.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque, a través de su Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, reafirma su compromiso con la democratización de la justicia y el fortalecimiento de sus operadores, al servicio de las poblaciones más vulnerables, garantizando que todos y todas puedan ejercer sus derechos con dignidad, sin importar dónde se encuentren



309	SECRETARIO JUDICIAL	Módulo Corporativo Laboral	01
410	ASISTENTE JURISDICCIONAL	Módulo Penal	01
286	AUXILIAR JUDICIAL	Quinto Juzgado de Trabajo	01
337	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	1° Juzgado Civil de Chiclayo	01



PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	CANT.
SECRETARIO JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA DE CHICLAYO	2
ASISTENTE JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA DE CHICLAYO	1
AUXILIAR JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA DE CHICLAYO	3











CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	CANT.
00286	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Unidad de Servicios Judiciales CHICLAYO	1
00340	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	Unidad de Servicios Judiciales CHICLAYO	1



CÓDIGO	PUESTO	UNIDAD ORGÁNICA	CANT.
01066	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Gerencia de Administración Distrital	01





CELERIDAD Y SENSIBILIDAD JUDICIAL: MENOR ES RESTITUIDA A SU MADRE EN SOLO DOS MESES GRACIAS A PROCESO ÁGIL Y CONCILIATORIO EN LA CORTE DE LAMBAYEQUE

Caso fue iniciado el 28 de febrero de 2025, y culminó con la restitución efectiva de la menor a su madre el 24 de abril, tan solo 56 días después del ingreso de la demanda.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque ha protagonizado un caso ejemplar de justicia pronta y con rostro humano, al resolver con celeridad y eficacia un proceso de restitución internacional de una menor, que no solo concluyó en un plazo inusualmente corto, sino que además incorporó la autorización de viaje de la niña en un solo procedimiento.

El caso, tramitado por el Segundo Juzgado de Familia de Chiclayo, a cargo de la jueza Matilde Mesones Montaño, fue iniciado el 28 de febrero de 2025, y culminó con la restitución efectiva de la menor a su madre el 24 de abril, tan solo 56 días después del ingreso de la demanda. En ese breve lapso, se logró llevar a cabo una audiencia única, promover el diálogo entre las partes, obtener un acuerdo conciliatorio, y garantizar la protección del interés superior de la niña.

La demandante, ciudadana dominicana Berenice De Jesús Mercedes, solicitó la restitución de su hija menor, quien se encontraba en Chiclayo bajo custodia del padre, Eli Abel Carrasco Calderón. A través del respaldo legal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y con acompañamiento del Ministerio Público, el proceso se desarrolló bajo un enfoque técnico, humano y con pleno respeto por los derechos de la niñez.

Uno de los aspectos más destacados del caso fue que, en la audiencia única celebrada el 25 de marzo de 2025, ambas partes, con asistencia de sus respectivas abogadas patrocinadoras, llegaron a una conciliación voluntaria ante la jueza. Este acuerdo no solo resolvió el fondo del conflicto (la restitución de la menor), sino que también incluyó la autorización formal para su salida del país en compañía de su madre, lo que permitió un cierre integral del caso en un solo acto procesal.

El acta de conciliación, aprobada como sentencia con autoridad de cosa juzgada, estableció que el padre asumiría el costo del pasaje de retorno de la menor y realizaría los trámites para la autorización notarial de viaje. La entrega fue programada para el 24 de abril, fecha en que la madre retornó con la menor a su país de residencia: Santiago, República Dominicana.

La jueza Matilde Mesones Montaño destacó durante la audiencia la importancia del diálogo, la responsabilidad compartida y la necesidad de proteger los vínculos familiares más allá del conflicto. La audiencia fue suspendida temporalmente para permitir que las partes dialogaran libremente sobre la propuesta conciliatoria, lo que permitió alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes y, sobre todo, seguro y beneficioso para la menor.

Este caso es un claro ejemplo del impacto positivo que puede tener la conciliación judicial en procesos sensibles de familia, permitiendo una solución pacífica y rápida, evitando así una exposición innecesaria de la niña a conflictos prolongados o medidas coercitivas.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma con este caso su firme compromiso con una justicia célere, sensible y centrada en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo mecanismos que garanticen soluciones efectivas y humanas, especialmente en temas de familia.

Asimismo, resalta el valioso trabajo articulado con instituciones como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio Público, que cumplen un rol clave en la tutela de derechos fundamentales y en la garantía de procesos respetuosos del interés superior del niño.

Este proceso no solo fue rápido y eficaz, sino también integral y restaurativo, una muestra de que la justicia puede ser un puente para la paz familiar cuando se actúa con vocación, profesionalismo y sensibilidad.



Imagen referencial